



ACTA ORDINARIA N° 11

CURACO DE VELEZ 19.04.2022

Siendo las 15:15 hrs. se da inicio a la reunión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Camilo Maldonado en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, ubicada en Gabriela Mistral N° 10, Comuna de Curaco de Vélez, con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sr. Luis Aravena Aguilera
- Sr. Luis Paredes Triviño
- Sra. Nancy Oyarzún Oyarzún
- Sr. Juan Muñoz Muñoz
- Sr. Ramón Paillacar Paillacar

Participan en esta reunión el Sr. Rafael Alcalde (s) – Alcalde (s), la Srta. Javiera Fontecilla – SAESA, el Sr. Alexis Pérez – Ingeniero SAESA, la Sra. Nancy Poblete – Vecina sector Changuitad, la Srta. Camila Barría – Abogada Oficina Jurídica, el Sr. Williams Soto – Ingeniero Eléctrico Dirección de Obras Municipales, La Srta. América Feria – Superintendente de Bomberos, la Sra. Soledad Cárdenas – Directora de Administración y Finanzas, y actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Mauricio Sotomayor Barría.

1. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- a) Invitación a la cuenta pública del Liceo Alfredo Barría Oyarzún, a realizarse el miércoles 20 de Abril de 2022 en dependencias del Centro Cultural.
 - b) Se entrega copia del Presupuesto del Proyecto Mejoramiento Internado Municipal.
 - c) Carta de fecha 18.04.2022 de la Directiva Comité APR San Javier, para solicitar la actualización de los planos de red de agua potable, traspaso del arranque del comité APR Huyar y poder contar con el Infocentro del sector como espacio para reuniones.
-
- a) Sr. Paillacar: Consulta si la Administración se encuentra en conocimiento sobre el espacio solicitado por el APR San Javier y si es que se realizará una reunión con ellos. El Sr. Alcalde (s) señala que efectivamente se encuentran en conocimiento de la solicitud y que personal de la Secplan se contactó con ellos para agendar una reunión en la fecha que el comité decida.
 - b) Sra. Oyarzún: Solicita que toda correspondencia recepcionada y cuando es dirigida hacia los concejales, sea leída en este Concejo.



El Sr. Alcalde (s) informa que durante este último período se han dado inicio a los siguientes procesos de Licitación:

- LICITACIÓN ID 3296-8-LP22; para el mejoramiento de la Plaza de Armas de Curaco de Vélez, por un monto de \$39.343.402.- (treinta y nueve millones trescientos cuarenta y tres mil cuatrocientos dos pesos).
 - LICITACIÓN ID 3296-9-LP22; para la construcción de señalética de tránsito y demarcación vial de Curaco de Vélez, por un monto de \$59.800.000.- (cincuenta y nueve millones ochocientos mil pesos).
 - LICITACIÓN ID 3285-10-LE22; para el convenio de suministro servicio de fotocopiado, por un monto de \$8.000.000.- (ocho millones de pesos).
 - LICITACIÓN ID 3285-11-LE22; para el convenio de suministro de combustible, cuyo monto se encuentra disponible en el portal Mercado Público.
- a) Sra. Oyarzún: Consulta en qué consiste el mejoramiento de la señalética y si está incorporado la calle Gabriela Mistral que hay exceso de velocidad. El Sr. Alcalde (s) señala que ese proyecto consiste en habilitar lomos de toro, señalética vertical de tránsito, demarcación del pavimento y varias intervenciones con la finalidad de entregar una mejor seguridad vial a Curaco de Vélez, y que fue expuesto y presentado en terreno por la Secplan al Concejo Municipal.

3. PRESENTACIÓN ESTADO PROYECTO EXTENSIÓN RED DE BAJA TENSION SECTOR DE CHANGUITAD

El Sr. Maldonado indica que se dará inicio a este punto de la tabla porque los expositores de SAESA se encuentran a la espera en la Plataforma Meet. También da la bienvenida a la Sra. Nancy Poblete, vecina del sector de Changuitad en donde SAESA pretende realizar el proyecto de extensión de alumbrado público.

El Sr. Alcalde (s) señala que debido a ciertas dudas en relación al Proyecto de alumbrado público en el sector de Changuitad, es que se contactó a la Empresa SAESA para que pudiera responder dudas y consultas.

La Srta. Fontecilla señala que este ha sido un proyecto en el cual se han presentado muchos inconvenientes a lo largo del tiempo, y que se han manifestado diversos problemas pero igualmente se seguido adelante con el apoyo de la Municipalidad para materializarlo. Comenta también que un concejal la llamó porque existía un problema con el permiso de roce y por lo tanto se tuvo que realizar un nuevo trazado. También solicita que le indiquen si es que existe algún otro problema para poder continuar con el proyecto.

- a) Sr. Muñoz: Indica que él fue el Concejal que llamó a la Srta. Fontecilla y señala que ojalá se llegue a buen puerto y lo antes posible con este proyecto que tanto tiempo lleva en espera.



- b) Sra. Oyarzún: Consulta si la empresa SAESA tiene conocimiento de que en el sector donde se realizará el proyecto, viven unos adultos mayores que son dependientes de insulina. Además consulta qué pasaría en caso de que la Sra. Rosa Gómez no autorice instalar el poste en su terreno.

La Srta. Fontecilla da a conocer el último plano del proyecto, en donde se muestra el nuevo trazado debido a que con el anterior no se autorizó por parte de un propietario. Además señala que se encuentran a la espera del permiso de roce para poder avanzar, de 2 vecinos en específico, los cuales en la visita a terreno manifestaron algunas aprensiones, pero no se oponían, por ello se realizaron las modificaciones al trazado mediante las soluciones de ingeniería necesarias.

- c) Sra. Oyarzún: Consulta si es que por parte del municipio se han acercado a la Sra. Rosa Gómez para obtener el permiso que falta. El Sr. Alcalde (s) señala que efectivamente se contactaron con la Sra. Rosa, pero que se debe coordinar una visita para ir a la Notaría y firmar el documento que se requiere. También señala que el municipio se comprometió a cerrar parte del terreno en dónde se pretende rozar.
- d) Sra. Oyarzún: Consulta si es que el municipio cuenta con el permiso del Sr. Opazo. El Sr. Alcalde (s) señala que varios funcionarios han trabajado en conjunto para conseguir los permisos que se necesitan, principalmente la Oficina Jurídica, y que ellos pueden contestar de mejor forma.
- e) Sr. Paillacar: Consulta por la instancia en que SAESA coordinará una reunión con los vecinos beneficiarios del proyecto. La Srta. Fontecilla señala que han tenido variadas reuniones con aquellos vecinos en compañía de algunos funcionarios municipales y también con los propietarios en donde se debe rozar e instalar las líneas de electrificación.
- f) Srta. Fontecilla: Señala que la mayoría de los permisos se encuentran tramitados, pero que deben contar con todas las autorizaciones y permisos necesarios para poder comenzar con los trabajos en el mes de junio, y que únicamente faltan los permisos de roce.
- g) Sr. Aravena: Consulta por la fecha aproximada en que los vecinos ya contarían con luz eléctrica en sus hogares. La Srta. Fontecilla señala que si se comienza a trabajar en el mes de junio, lo cual está programado, y considerando que no existen más inconvenientes, lo más probable es que en el mes de septiembre, los vecinos cuenten con electricidad.
- h) Sra. Oyarzún: consulta por la cantidad de metros a intervenir y cuánto se debe talar. La Srta. Fontecilla señala que son mínimo 5 metros desde el poste hacia dentro del terreno por toda la extensión de la red.
- i) Sr. Muñoz: Consulta por la cantidad de metros que abarca la extensión de la línea. La Srta. Fontecilla señala que son 2 kilómetros aproximadamente, y que es un proyecto en donde SAESA invertirá más de 70 Millones de pesos.



- j) Sr. Muñoz: Consulta si es que este proyecto fue generado por SAESA o por parte del municipio. La Srta. Fontecilla señala que es un proyecto que genera y ejecuta SAESA, pero ha contado con el apoyo del Municipio.
- k) Sr. Muñoz: Señala que este proyecto en primera instancia se realizaría por fuera de la carretera e incluso un vecino donó gran parte de su terreno para que este proyecto se realizara a la brevedad.

El Sr. Alexis Pérez, Ingeniero, comenta en breve la historia y el inicio de este proyecto, el cual en sus inicios se consultó a Vialidad para realizarlo por la carretera, pero Vialidad no lo autorizó porque la carretera no tiene berma ni faja fiscal para autorizar la instalación de la postación, por ello tuvo que contar con la autorización de los vecinos. Además las 2 puntas con electrificación actualmente son ambas líneas de empresas privadas, las cuales si las quisieran tomar desde allí debe contarse no sólo con los permisos, sino que la línea en sí, debe ser traspasada a SAESA, por ello se trató siempre de diseñar una solución integral, la cual ahora se ejecutaría por el trazado mostrado, desde el cruce de Huyar Alto hacia Changuitad.

El Sr William Soto señala que en el mes de febrero se reunieron con el personal de SAESA, donde también participó el Sr. Luis Gallardo, los vecinos y algunos Concejales y en esa reunión se expuso el problema de la prohibición de tala. También señala que en este momento el técnico de SAESA presentó la solución argumentando que se podría realizar el roce (que contempla la poda de ramas que sobrepasan el camino) y no la tala (que es cuando se corta de raíz un árbol), por ello se han buscado todas las alternativas de solución para realizar este proyecto.

La Srta. Camila Barría señala que el 31 de julio de 2021, la Srta. Valeria Vidal, funcionaria del área jurídica, envió las autorizaciones de las 6 personas que faltaban que firmaran para que este proyecto se ejecutara lo antes posible. Además señala que algunos terrenos no tiene rol de avalúo debido a que esos propietarios y actuales dueños de esos predios lo adquirieron por un contrato de compraventa privado. También manifiesta el arduo trabajo que se ha realizado en conjunto con la Administración para obtener las firmas de los permisos.

- l) Sra. Oyarzún: Comenta que este proyecto se ha retrasado demasiado y consulta por el responsable de este retraso; si es por parte del Municipio o por parte de SAESA. El Sr. Alcalde (s) señala que se ha realizado un arduo trabajo por parte de varios funcionarios municipales para sacar adelante lo antes posible este proyecto.
- m) Srta. Barría: Señala que al comenzar a trabajar en este proyecto, se comienza a indagar por los nombres de los propietarios y la Srta. Valeria Vidal se encontró con terrenos en el cual había que empezar a trabajar desde cero; averiguando quienes eran los propietarios, si tenían inscripción



de dominio vigente, el rol al día, su domicilio, ya que hay algunos que no viven en la Comuna, etc. y por lo tanto ha sido un trabajo lento, pero realizado con el mayor esfuerzo posible, y que no es momento de buscar culpables, sino de apoyar para que se concrete.

- n) Sra. Oyarzún: Solicita que la Sra. Nancy Poblete; vecino del sector de Changuitad exponga su situación.
- o) Sra. Poblete: Señala que vive en el sector de Changuitad desde hace 6 años y nunca ha contado con energía eléctrica.
- p) Sr. Muñoz: Señala que debemos esperar a que finalmente en el mes de septiembre, los vecinos cuenten con energía eléctrica.
- q) Sr. Maldonado: Señala que debemos mirar hacia el futuro y esperar a que este proyecto concluya en la fecha antes mencionada.
- r) Sra. Oyarzún: Señala que si este proyecto no se logra concretar, los vecinos están dispuestos a demandar al responsable.
- s) Sr. Maldonado: Agradece la gran inversión y el trabajo por parte de SAESA que espera se materialice según lo indicado.
- t) Sr. Paillacar: Espera que este proyecto de concrete lo antes posible y solicita a la Administración que acoten todas las instancias para obtener el permiso de la Sra. Rosa.
- u) Srta. Fontecilla: Señala que están conscientes de todos los esfuerzos realizados por parte del municipio y espera que se concrete el proyecto para el bien de los vecinos.
- v) Sr. Muñoz: Sugiere que la Administración no se olvide de los vecinos que se encuentran a la espera de este proyecto.
- w) Sr. Aravena: Se suma a las palabras del Concejal Muñoz.
- x) Sr. Alcalde (s): Señala que recoge todas las palabras de los señores concejales y manifiesta estar siempre al pendiente de los requerimientos de los vecinos, y que el compromiso de la Srta. Alcaldesa es ejecutar este proyecto.
- y) Sr. Paillacar: Consulta si es que el municipio a través del departamento social puede gestionar alguna ayuda para los vecinos que no cuentan con energía eléctrica como bencina o petróleo si es que ellos lo solicitan. El Sr. Alcalde (s) señala que se debe analizar caso a caso en la medida que ellos lo requieran.

4. SANCION MODIFICACIÓN ART. 23 REGLAMENTO Y FUNCIONAMIENTO CONCEJO MUNICIPAL

El Sr. Sotomayor señala que tal como se expuso en la sesión pasada, se debe modificar el artículo N°23 para poder sancionar debido a que la Concejala Oyarzún y el Concejal Muñoz solicitaron adelantar el envío de la tabla del concejo a lo menos con 48 horas de anticipación.



- a) Sr. Muñoz: Considera que en vez de cambiar el artículo N°23, se debería cambiar el artículo N°18 en la letra h.
 - b) Sr. Sotomayor: Sugiere agregar al artículo N°18, un punto en donde se menciona la solicitud de los concejales de al menos 48 horas y refrendarlo también en el Artículo 23.
 - c) Sra. Oyarzún: Solicita que se dé lectura a las actas y ver las observaciones antes de la transmisión en vivo del concejo municipal. El Sr. Alcalde (s) señala que puede realizarse, pero es tiempo en que los auditores estarán solo escuchando una lectura, por ello podría comenzar la lectura a las 15:00 hrs., y hacer las observaciones correspondientes.
- Los Concejales acuerdan que las actas se leerán en el Concejo antes de iniciar la sesión.

ACUERDO N° 23

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la Modificación del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal de Curaco de Vélez 2021-2024 en sus siguientes Artículos:

- **ARTÍCULO 16, letra h):** Elaborar la Tabla de materias a tratar en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo según lo informado por la Alcaldesa o Administración Municipal y enviarlas en forma de citación a los Concejales mediante correo electrónico con la anticipación de a lo menos 48 horas.

- **ARTÍCULO 23:** La citación a una Sesión del Concejo, sea Ordinaria o Extraordinaria, será realizada por el Secretario Municipal a los Concejales vía correo electrónico a la dirección que estos hubieran registrado, con la anticipación de a lo menos 48 horas, la cual incluirá la Tabla a tratar en cada Sesión y todos los antecedentes respectivos que fueren pertinentes.

5. PRESENTACIÓN EMPRESA EDHER Ltda. – CONSECIÓN ASEO Y ORNATO 2022.

El Sr. Eduardo Caro Hernández; representante legal y dueño de la Empresa Edher Ltda. expone sobre el funcionamiento y labores que realizara la Empresa:

Sobre la Propuesta Metodológica que su empresa presentó según las Bases, las labores son las siguientes:

- Recolección de residuos solidos
- Barrido de calles
- Limpieza de sifones (temporada otoño-invierno)
- Limpieza canales de agua lluvia y alcantarilla (temporada veraniega)
- Aseo y mantención de contenedores propiedad municipal (rural-urbano)
- Aseo y mantención de garitas y miradores



- Aseo exterior de edificios y dependencias municipales
- Aseo y cuidado de recintos deportivos
- Creación de nuevas áreas verdes, ornamentación y heroseamiento de la comuna
- Mantenimiento y Aseo de plaza (áreas verdes, poda, extracción de hojas y otros)
- Transporte y disposición final de residuos en vertedero municipal
- Control y manejo de plagas en vertedero municipal
- Servicio de apoyo al reciclaje de la comuna
- Traslado de personal aseo y ornato.



- a) Sr. Paredes: Consulta si es que la empresa también se hace cargo de la limpieza de los recintos deportivos municipales o los recintos de los clubes



- deportivos de la comuna. El Sr. Caro señala que se realiza la limpieza tanto de los recintos deportivos municipales como también los recintos deportivos en los diferentes sectores de la comuna cuando se solicita desde la Dirección de Obras, específicamente la corta de pasto en las canchas; además del corte de pasto en las postas y los colegios.
- b) Sr. Paillacar: Agradece la presentación del Sr. Caro y destaca la entrega de vestimenta para los trabajadores, la cual ha sido bien recibida por ellos. Además consulta por el período de cambio de vestimenta. El Sr. Caro señala que la vestimenta y calzado se les entrega cada 6 meses.
 - c) Sr. Maldonado: Consulta por el bono de escolaridad, si se pagará o no. El Sr. Caro señala que para el conocimiento de todos, ese bono se debe entregar voluntariamente por cada empresa y se cancela obligadamente en el sector público; pero en reuniones con los trabajadores, se decidió que la empresa entregaría el bono de escolaridad. Además señala que para dar cumplimiento con lo anteriormente expuesto, se solicitará a cada trabajador el certificado de alumno regular de sus hijos.
 - d) Sr. Muñoz: Sugiere al Comité ver la posibilidad de otorgar una Beca Municipal a algún hijo de los trabajadores, ya que se lo merecen por su abnegada labor.
 - e) Sra. Oyarzún: Sugiere que el capataz o encargado de los trabajadores no sea tan exigente con las personas que realizan el aseo en las calles, ya que todos merecen un descanso. El Sr. Caro señala que los trabajadores están conscientes de que deben trabajar a su ritmo y que lo más importante como empresa; es el bienestar de ellos, por ello no se les exige más de lo adecuado.
 - f) Sr. Paillacar: Consulta si disponen de agua en la caseta del vertedero. El Sr. Caro señala que existe un estanque de agua para lavamanos y baño; pero que adicionalmente se dispone de agua purificada envasada para el consumo del trabajador y también se acondicionó una cocinilla.
 - g) Sr. Paredes: Consulta si es que a los trabajadores les llegó el bono de aseo. El Sr. Caro señala que todavía no, pero se acordó con ellos que cuando llegase el pago se efectúe en una sola cuota.
 - h) Sr. Aravena: Considera que al camión recolector de basura, le hace falta mantención en la parte hidráulica, ya que los trabajadores deben hacer mucho esfuerzo para manipular los contenedores. El Sr. Caro señala que al comenzar a trabajar, le hizo saber al ITO todas las inquietudes y desperfectos que tenía el camión y se solucionaron, y ahora se encuentra funcionando de manera óptima.
 - i) Sr. Aravena: Señala que existe una cámara en calle Gabriela Mistral con Padre Jesuitas que se encuentra tapada. El Sr. Caro señala que esa cámara se encuentra tapada con arena y que trató de limpiar, pero se



percataron que se rellenó con cemento en el otro lado y debido a eso, no tiene salida de agua.

- j) Sr. Maldonado: Sugiere potenciar las áreas verdes para embellecer nuestra comuna. El Sr. Caro señala que en su propuesta se pretende realizar huertos urbanos, huertos medicinales y flores estacionales en los diferentes sectores de la comuna.

Los Concejales agradecen la exposición del Sr. Caro y le desean éxito en su gestión del Aseo y Ornato Comunal

6. SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 04

El Sr. Alcalde (s) señala que la semana pasada se entregó una solicitud de subvención al concejo municipal por parte de bomberos, y sobre la cual sólo se pudo materializar el aporte de \$8.000.000.- que era lo disponible en el Presupuesto, si bien la solicitud es por un monto mayor, cercano a los \$9.400.000. Es por ello que se ha invitado a la Superintendente del Cuerpo de Bomberos a exponer la iniciativa y analizar si se puede considerar aumentar el presupuesto para esta noble organización. La Srta. América Feria explica sobre el aumento de subvención y en qué consiste principalmente, la cual es la instalación de una radio repetidora, la cual será instalada en el Parque Eólico San Pedro, con el cual se firmó un convenio de colaboración, sin costo de mantención ni electricidad para el Cuerpo de Bomberos, la cual permita contar con sus sistema de comunicación eficiente de los voluntarios ante una situación de emergencia, para lo cual se hace imprescindible contar con una adecuada capacidad de comunicación a través de la radio frecuencia.

- a) Sr. Maldonado: Consulta si la brigada de Palqui cuenta con radio. La Srta. Feria señala que si cuentan con equipos radiales portátiles, no son nuevos y adquiridos con fondos propios.
- b) Sra. Oyarzún: Felicita a la Srta. Feria y sugiere que cada año, la subvención para bomberos se aumente.
- c) Sr. Aravena: Felicita a la Srta. Feria por su importante labor para la comuna.
- d) Sr. Maldonado, Sr. Paillacar y Sr. Paredes: Se suman a las palabras de los demás concejales.
- e) Sr. Muñoz: Señala que Bomberos siempre tendrán el apoyo del concejo, sobre todo cuando se ve un trabajo profesional.
- f) Sr. Alcalde (s): Comenta en relación al aumento de subvención para bomberos, que en el presupuesto inicial del año 2021 consideraba un aporte de \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos) y este año, el presupuesto



municipal consideró un aumento del 100%, llegando a \$8.000.000.- (ocho millones de pesos) más \$1.400.000.- (un millón cuatrocientos mil pesos) que se pretenden aportar, por ello el compromiso de la Alcaldesa y el Concejo Municipal están de manifiesto.

La Sra. Cárdenas expone sobre la Modificación Presupuestaria N° 4, la cual considera las partidas enunciada la semana pasada, como son: Mayores Ingresos por Recursos SUBDERE Proyecto PMB-FET que considera la ejecución del Proyecto recientemente aprobado para el “Mejoramiento Sistema de Presurización APR San Javier”, y Aumento de Gastos en Combustibles Maquinaria pesada en \$7,0 Millones, Evento Velada Boxeril con \$3,0 Millones, y complementándose en \$1,4 Millones para Traslado al sector privado para complementar el Proyecto de Subvención del Cuerpo de Bomberos de Curaco e Vélez.

- a) Sra. Oyarzun: Consulta por la fecha en que se efectuará la velada boxeril. El Sr. Alcalde (s) señala que la fecha está aún por definirse.
- b) Sr. Muñoz: Solicita que en las modificaciones presupuestarias se anexen todos los antecedentes y respaldos que justifican cada acción que se aumenta o disminuye.
- c) Sra. Oyarzún: Señala que el camión recolector de basura debería de aportarlo la empresa encargada del aseo. El Sr. Alcalde (s) señala que en las bases de licitación estipula que el municipio debe aportar con el camión de basura, y que siempre se ha realizado de igual manera.
- d) Sr. Maldonado: Sugiere que la administración entregue un listado de los proyectos que van surgiendo para poder informar a los vecinos.

ACUERDO N° 24

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 04 de fecha 12.04.2022 por un Total Aumento de Ingresos y Disminución de Gastos por M\$ 28.274.- y un Aumento de Gastos por M\$ 28.274.-

A propuesta del Alcalde (S) y del Concejo Municipal se complementa a esta Modificación un Aumento de Gastos en el Subt.22.01.005.003; otras transferencias al sector privado, por un monto de M\$1.400 para suplementar la solicitud de Subvención de la Compañía de Bomberos de Curaco de Vélez, según ACUERDO N° 22 del 12.04.2022, la cual se disminuye del Subt.35 Saldo Final de Caja por igual valor de M\$1.400.-



VARIOS

- a) Sr. Aravena: Solicita la mantención del camino en el sector de Huenao; desde el cruce escuela hasta la playa.
- b) Sr. Aravena: Consulta por el estado en que se encuentra el proyecto de reparación de la Cancha Galvarino Riveros. El Sr. Alcalde (s) señala que se han realizado tres procesos de licitación sin éxito, se reevaluó el proyecto, se hizo una solicitud de trato directo y al final pasó a este año presupuestario, y el convenio que se está firmando en el Gobierno Regional. El Sr. Muñoz: solicita todos los documentos que acrediten lo tramitado en este proyecto, ya que pretende viajar a Puerto Montt.
- c) Sr. Paillacar: Consulta por la dirección de la empresa “Ancud S.A.”, que está a cargo del mantenimiento de caminos, porque necesita que se dirijan al camino de Huyar Alto debido a unos enormes baches. El Sr. Alcalde (s) señala que la empresa se encuentra ubicada en el sector de Tolquien; al igual que la empresa anterior.
- d) Sr. Paillacar: Consulta por la fecha de término de los trabajos de veredas que se encuentra realizando el Serviu en la población. El Sr. Alcalde (s) indica que la fecha de término es en el mes de abril, pero que todavía existen trabajos pendientes, según informe del Serviu.
- e) Sr. Paillacar: Solicita que se contacten con las familias que viven en Av. Los Cisnes debido a que todos los inviernos sufren de inundaciones. El Sr. Alcalde (s) señala que se contactarán con aquellos vecinos para abordar esa problemática, la cual se ha tratado de solucionar por otras vías, pero es muy complejo.
- f) Sr. Paredes: Solicita el arreglo del camino del sector de Huyar Alto; detrás del cementerio por donde vive el Sr. Arsenio Barrientos.
- g) Sr. Paredes: Consulta por el proceso en que se encuentra el tema del estadio. El Sr. Alcalde (s) señala que ya disponen del informe por parte de la Comisión de Evaluación y de la Dirección de Control Interno y sugiere analizarlo en una reunión de comisión, ya que se recomienda reevaluar el proyecto y declarar desierta la licitación por considerarla de alto riesgo.
- h) Sra. Oyarzún: Solicita que la persona encargada de la electricidad, se dirija al sector de Tolquien 2 a revisar los postes que se encuentran en mal estado.
- i) Sra. Oyarzún: Consulta en que proceso se encuentra el proyecto del APR de Tolquien. El Sr. Alcalde (s) señala que la DOH estaban sancionando el tema de la expropiación; que ya se había iniciado el proceso con 2 propietarios, pero que en definitiva se encuentra en trámite de expropiación.
- j) Sra. Oyarzún: consulta si es que se ha cancelado los sitios de las antenas que arrienda el municipio y si es que se ha renovado el contrato. El Sr.



- Alcalde (s) señala que ha estado en contacto con la persona que es propietaria de ese predio, pero que todavía no se ha regularizado el pago.
- k) Sra. Oyarzún: Consulta por la etapa en que se encuentran los subsidios de los adultos mayores. El Sr. Alcalde (s) señala que se hizo la solicitud a las nuevas Autoridades de la Seremi de Vivienda para incrementar el plazo y el presupuesto, pero que en ningún caso se perderán los subsidios. La Sra. Oyarzún solicita que la oficina de vivienda cite a los contratistas para revisar estos contratos y se comprometan a realizarlos.
- l) Sr. Muñoz: Solicita desmalezar y retirar basura en la desembocadura del río Vélez, en el sector urbano y en donde hoy en día se está construyendo la costanera.
- m) Sr. Muñoz: Consulta por la garita del sector de Chullec 2, debido a que todavía no está instalada. El Sr. Alcalde (s) señala que se hizo la solicitud a vialidad; y que aún no han respondido, pero que se apresurará este trámite.
- n) Sr. Maldonado: Sugiere que si se considera demoler el ex internado, se le done la madera a familias que realmente lo necesiten. El Sr. Muñoz sugiere que se le entregue esa madera al Sr. Ariosto Gómez, quien por años ha sufrido plagas y riesgos por ser colindante con esa infraestructura, y solicita de concretarse, se le haga un portón en esa salida, la cual ha estado abierta para el tránsito hacia esa instalación.

Siendo las 18:10 horas se da por finalizada la Sesión.



MAURICIO SOTOMAYOR BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL